

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2012

Quito, 31 de Diciembre del 2012

Señores Accionistas

VENDO TECK INTERNATIONAL S.A.

Presente.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la empresa Washington English de presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico **finalizado al 31 de diciembre del 2012.**

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

- 1- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2- No hubo resultados en el periodo
- 3- La conservación y custodia de los bienes de la compañía es satisfactoria, el sistema de control interno en general es adecuado los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
- 4- Las declaraciones u pago de impuestos tanto fiscales, municipales y a otras instituciones y organismos de control, se han presentado y pagado oportunamente.
- 5- Los administradores han presentado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
- 6.- Para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente.

La presentación del **Balance 2012** en la Superintendencia de Compañías se está presentada en el Balance de Situación Financiera NIF.

Al 31 de diciembre del 2012 la situación financiera y los resultados de sus operaciones por los cuales estoy expresando una opinión, se resumen a continuación:

ACTIVO CORRIENTE	4,206.03
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	21,074.63
PASIVO CORRIENTE	8,318.87
PATRIMONIO NETO	16,961.79

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de **VENDO TECK INTERNATIONAL S.A.**

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa **VENDO TECK INTERNATIONAL S.A. al 31 de Diciembre 2010**

Atentamente,



DR. DAVID MORENO SEVILLANO

CI.1716025802

COMISARIO PRINCIPAL